

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

16999 *Resolución de 9 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 153, de 9 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor de Percusión de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Don Benito, 9 de agosto de 2024.—La Alcaldesa, María Fernanda Sánchez Rodríguez.